En que se pudieran Repartir
Muy alcalcados Sondeperder de Vista Barca
Sus Alcaldes Capitulares. Regidores que hacen En
algunos Meses. Juntas Generales. que miran a la
Conservacion de Esta Plaza y de los Pocos Vecinos
que ay En Ella. Puesto Que Juan Contribuyen
Hacendados de todo punto = Cosa Enorme. Este
Señor Don Lorenzo Ramirez de Prado. Hace Nueva
Instancia En que en efecto Se den todos los
Ducados de Donativo Porque siempre. Hacia dado
Aprovado. antes Que Pase a mostrar El
Afecto y Voluntad que Atento y tiene. Hacer
Vn Alguna Vez. Por las causas. Referidas
En que de Hacerlo. Es Su Propio. Suplica a
Vuestra Magestad que todos los Ducados para poder
Servir a Vuestra Magestad En Ocasion presente.
Se tomen de Los Propios. De Pesca que se
Hace En La Pescadería. De Ceuta que Stan con
Destino para La Paga de Ejercito que Hacen
Los Herederos. De Juan Bautista Pruneda por
Primero que Fue Prestado para Las Con
Duyon. De Los Pinos de Ceuta. y que Hasta Hallar
Hasta tanto que Vuestra Magestad tenga a Bien
Mandar los Ducados efectivos Precediendo primero
Para Ello Vuestra Facultad de Vuestra Magestad para
Que En Virtud de Ella se tomen en efecto
Los Dichos Mil Ducados de Dho Propuesto que
Cuando a Vuestra Magestad Parezca Mas Conveniente
Para Abrir Mano de Ellos Se Hallan Prontos los Ayun
tamientos Porque En Esto Son Interesados Los Vecinos
Y Moradores Que Al Presente Son y Para Que Vuestra Magestad
Se Digne Mandar Imperial Socorro y Que Se Pide Suplica
A Vuestra Real Benignidad Por Ser Todo El Debido Res
pecto Que Requiere Asumido Esta Orden Mandar Leer En
Este Ayuntamiento y Que Notoria En Toda
Forma Consta Mismo Este Cabildo Y Regimiento
Por Ante Mi Escribano Publico Que Doy Fee
Que Dicho Acto Se Hizo En Este Dho Cabildo
Y Regimiento De Veinte y Quatro de Los Dhos Señores Don
Francisco Duque Y Don Francisco Imperial Y Don
Pedro Ramirez Y Dho Que Firmo de Dho Señor Joseph Blanquet
Que Fecho Y Dho Con Fecha Arriba Y Lo Firmo
Y Rubrico de Mi Escribano Publico Y Del Numero
De Esta Plaza de Que Doy Fee

Joseph Blanquet

Ante Mi

Joseph Ramirez